

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****257** *FORJAS MANCHEGAS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 14/2008, que se tramita en este Juzgado a instancia de Dionisie Ludovic contra Forjas Manchegas, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 4 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Forjas Manchegas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 5.140,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 15 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091825-1